

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES  
SECRETARÍA GENERAL PLENO

<input checked="" type="checkbox"/> ENTRADA	<input type="checkbox"/> SALIDA
N.º 406	
Fecha: 9/12/20	



## MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA AL PLENO ORDINARIO DE 15 DE DICIEMBRE DE 2020 RELATIVA A LA MEJORA EN LA COMUNICACIÓN DE LA C/ NÚÑEZ DE GUZMÁN HASTA LA ROTONDA DE LA C/ ALFONSO DE ALCALÁ.

D. Alberto Blázquez Sánchez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista en el Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares, en nombre y representación del mismo y al amparo de lo establecido en la normativa aplicable, viene a formular para su debate y aprobación la siguiente

### MOCIÓN

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En febrero de 2019 se realizó una reestructuración de las líneas urbanas de autobuses que supuso una mejora notable en la comunicación de los barrios de la ciudad, gracias a la reorganización de los recorridos de las líneas. Con estos cambios, los autobuses circulan por las calles principales de la ciudad de una manera más ágil, con unos itinerarios más eficientes y que mejoran la movilidad por toda la ciudad.

Cabe destacar el éxito de la línea circular, que permite comunicar diferentes puntos de interés de la ciudad, como Centros Sanitarios, Centros Educativos y Polígonos industriales. Esta línea circular tiene una frecuencia de paso de 15 minutos y dos sentidos de paso.

Con el objetivo de seguir optimizando dicha red se ha continuado con mejoras durante este año 2020 entre las que se incluyen las ampliaciones de las líneas 2, 6 y 8:

- Ampliación del recorrido de la L-2 para optimizar el recorrido de esta línea y dar servicio a la zona de Reyes Católicos.
- Ampliación de la L-6 hasta la estación de Renfe de La Garena por el barrio del Juncal.
- Ampliación del recorrido de la L-8 hasta la parada de la calle Belvis de Jarama.

Asimismo, tras sucesivas reuniones con las Asociaciones de Vecinos del Distrito II, se ha detectado la necesidad de mejorar la conexión de la C/ Núñez de Guzmán hasta la rotonda de la C/ Alfonso de Alcalá, siendo la L-5 la línea que discurre por dicha zona donde tiene parada en el número 70 de la C/ Núñez de Guzmán.

Actualmente los residentes en la zona de Nuestra Señora de Belén deben caminar hasta la actual parada en la C/ Núñez de Guzmán o pueden utilizar la L-1 hasta la Plaza del Barro y caminar hasta la C/ San Vidal para coger la L-5.

Esta ampliación supondría una mejora para la comunicación del Distrito II, que cuenta con una población de 55.637 habitantes, siendo este distrito el más poblado de la ciudad. Pero tiene como objeto principal facilitar la comunicación a los alumnos que terminan primaria de los CEIP Santos Niños y CEIP Antonio Machado y tienen como institutos de referencia el IES Atenea y el IES Isidra de Guzmán, por ello puede considerarse la opción de ampliación en horario de entrada y salida de los Centros Educativos siendo este:

**IES ATENEA**

Entrada 8:10	Salida 10:50
Entrada 11:30	Salida 14:10/15:05

**IES ISIDRA DE GUZMAN**

Salida 14:05	Salida 15:05
--------------	--------------



Imagen 1. Propuesta ampliación L-5

Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista eleva al Pleno para su debate y aprobación el siguiente

**ACUERDO**

1. Instar al Consorcio Regional de Transportes el estudio y, en caso de viabilidad, la realización de la ampliación del recorrido de la L-5 para que continúe por la C/. Núñez de Guzmán hasta la rotonda de la C/. Alfonso de Alcalá, valorando la opción de que dicha ampliación se realice, como mínimo, en horario de entrada y salida de los Centros Educativos.

Alcalá de Henares, 9 de diciembre 2020



Fdo. : D. Alberto Blázquez Sánchez  
Portavoz Grupo Municipal Socialista  
Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares